



67

• 67863

MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

solicitado a favor de D, Mariano Cardona Martínez, de nacionalidad española, domiciliado en Valencia, Plaza de Cisneros nº 6, puerta 5ª,

p o r

==; ==; "NUEVA CABEZA DECORATIVA DE TORO EN MINIATURA" ==;



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

La invención que vamos a describir en la presente Memoria, auxiliados de los dibujos complementarios anejos, trata de una cabeza de toro en miniatura, en la que, debido a la especial constitución y al original procedimiento de fabricación seguido, se consiguen unas formas y aspecto extraordinariamente reales, con la particularidad de poder obtener estas figuras mediante moldeado mecánico.

• 67863

- 2 -

9 AB



10 Se trata pues de un objeto con el que se obtiene  
el nuevo efecto industrial de tipo económico y estético,  
ya que logra obtener por moldeado mecánico figuras de ta-  
lla tan perfecta y con entrantes y salientes tan pronun-  
ciados, que parecen mas bien talladas a mano, no obstan-  
te fabricarse mecanicamente y en serie, con el consiguien-  
15 te abaratamiento de los costes en relación con el proce-  
dimiento de modelado manual.

Este sistema de fabricación está específicamente  
aplicado a cabezas de toro en miniatura, empleadas como  
elementos decorativos, como recuerdos turísticos y tam-  
20 bien para la reproducción de cabezas de toros famosos de  
ganaderías españolas, de gran interés como recuerdos his-  
tóricos de la tauromáquia.

La fabricación de cabezas de toro en miniatura,  
en plan industrial, o sea a base de moldeado mecánico, se  
25 ha venido realizando hasta ahora, en los casos en que se  
ha intentado, constituyendo toda la cabeza de una sola  
pieza y utilizando por consiguiente un solo molde. En es-  
tos casos es elemental el que la figura que se moldea no  
presente entrantes pronunciados para que la pieza moldea-  
30 da tenga salida del molde. Esto obliga a que la figura  
de la cabeza se deforme intencionadamente al objeto de  
hacer posible su fabricación en el molde. En otros casos  
se recurre a la constitución del molde en dos medias par-  
tes y aunque con esta disposición también han de tenerse  
35 en cuenta la salida de la pieza del molde, presenta ya  
menos dificultades, pero tienen sin embargo el inconven-  
iente de que siguen disvirtuando la forma anatómica de  
este animal, pues tanto el saliente de sus arcos orbicu-



40 lares que dan origen a su fosa frontal, su bello o morro superior en saliente que caracteriza la fisonomía del toro, como asimismo sus apéndices auriculares, que en este sistema de dos piezas tienen que ir pegados al cuerpo en toda su extensión, quedan de un modo palpable corregidos en el nuevo sistema que planteamos, dándole a este una  
45 vitalidad y armonía de la que hasta ahora carecía.

La nueva cabeza de toro objeto del Modelo de Utilidad que estamos describiendo, resuelve satisfactoriamente todos estos inconvenientes ya que su fabricación ha sido estudiada de tal modo que puedan conservarse en ellas  
50 las más puras y reales formas anatómicas, sin que sea preciso alterarlas arbitrariamente para adaptarlas a las exigencias del moldeado mecánico. En este caso particular se ha seguido la norma inversa, o sea, en lugar de alterar las formas, se ha alterado el sistema de fabricación para que permita la conservación de las formas, cosa que se ha conseguido plenamente con este invento.  
55

Esta nueva cabeza de toro en miniatura se caracteriza esencialmente por estar constituida por tres piezas principales moldeadas cada una de ellas por separado y unidas posteriormente formando el conjunto del busto y  
60 cabeza, completándose luego con la adición de los cuernos y orejas compuestos también por piezas independientes.

La clase de figuras a que nos referimos se representan siempre con la cabeza unida al cuello y a cierta  
65 porción del pecho, de modo que el conjunto adopta una figura general cónica, en la cual la base es plana y sirve para sujetarse al plafón de montaje por dos espigas, mien



70 tras que la cúspide de este supuesto cono está integrada  
por el morro del toro, Pues bien, tomando como norma esta  
figura general de cono, nuestro sistema de fabricación  
divide dicho cono en tres porciones longitudinales o fran-  
jas que, partiendo de la base, confluyen en la cúspide o  
morro de la cabeza. De este modo la caja hueca que forma  
75 el cuerpo de la figura queda integrada por una pieza en  
la parte superior que ocupa el lomo del cuello y el tes-  
tuz para finalizar en una punta triangular en el morro.  
Las otras dos partes que son homólogas ocupan los lados  
de la figura y comprenden parte del pecho y cuello, las  
80 cavidades para los ojos, cuernos y orejas, las caras y el  
morro y tienen su línea inferior de unión en la arista o  
nervio que forma la papada, para confluir también en el  
morro.

85 La disposición general expuesta, en el precedente  
punto, que es la base del sistema, así como otros deta-  
lles constructivos de interés, se comprenderán mejor a  
la vista de la adjunta lámina de dibujos, en la cual he-  
mos representado un caso de realización práctica que, pre-  
cisamente por esto y por su carácter de mero ejemplo, de-  
90 be interpretarse ampliamente y sin limitación alguna.

En los mencionados dibujos, sus diferentes figu-  
ras representan como sigue:

Fig. 1 - vista frontal en perspectiva de una ca-  
beza de toro en miniatura.

95 Fig. 2 - vista lateral en alzado.

Fig. 3 - vista en planta por su parte superior.

Fig. 4 - vista en planta por su parte inferior.



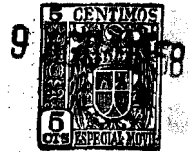
- 100 Fig. 5 - sección transversal por Y-Z, de la figura 3.
- Fig. 6 - perspectiva de la pieza de la parte superior.
- Fig. 7 - vista de una de las dos piezas laterales.
- Fig. 8 - cuernos sueltos.
- Fig. 9 - orejas sueltas.

105 En cuanto a las diversas partes componentes del ejemplo de realización de los dibujos, se señalan en ellos bajo las siguientes acotaciones: el cuerpo de la figura está compuesto como ya se ha indicado por tres piezas principales, que son: la superior -A- cuya parte -1- ocupa el lomo del cuello y la parte -2- de forma triangular que ocupa el testuz y el hocico, finalizando por su punta -3- entre las ventanillas de la nariz. Las otras dos partes -B- y -C- ocupan ambos lados de la figura y, como se aprecia en la figura 7, tienen: una porción -4- que comprende el cuello y pecho del animal; un borde de unión -5- coincidente con la arista o nervio de la papada; la parte -6- recayente a las caras laterales de la cabeza; el morro -7- con las ventanas -8- de la nariz; una cavidad -9- para el montaje de las orejas -10- (figura 110 9); otra cavidad -11-, para montaje de los cuernos -12- (figura 8) y un orificio -13- que forma la cuenca en donde se monta el ojo -14-.

125 Es muy importante tener en cuenta, por el efecto de realismo que consigue, que el ojo de cristal o plástico -14- se coloca en la cuenca -13- por su parte interior, antes de unir las tres partes -A-B-C-, al objeto de que los párpados esten sobrepuestos y parezca un ojo real.

•67863

- 6 -



130 Como se aprecia en la sección de la figura 5, una vez moldeadas las piezas -A-B-C-, en moldes independientes, se colocan con sus bordes en contacto por -15-, -16- y -17-, uniendolos con un pegamento apropiado o por otro medio, de tal modo que componemos con ellas la caja hueca del cuerpo de la figura, completandose luego con los cuernos -12- y orejas -10- situadas en las cavidades -9- y -11- correspondientes, en donde se sujetan tambien con un pegamento o por otro medio mecánico. En el borde de la boca posterior hay dos vástagos -18- destinados a servir de elemento de sujeción, que permita montar la figura en un plafón, pedestal u otro lugar y el cuerpo de la

135

140 figura se recubre con una capa de pelo adherido por flocado, o de pintura, aunque si se desea se puede sustituir esto por los relieves y coloridos de la materia con que se fabrique. Esta materia puede ser plástico en cualquier de sus múltiples clases, o bien, goma, metal, barro, o cualquier otra materia moldeable.

145

Tambien conviene hacer constar que las cabezas podrán fabricarse en diversos tamaños y colocarse en cualquier posición, así como representar toda la gama de clases de toros y ganaderías, y llevar cordones de colores y divisas de dichas ganaderías, leyendas, y cualquier otro elemento secundario, todo ello siempre que no se altere lo esencial del invento expuesto en la siguiente

150

N O T A  
=====

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

155



160 1º.- Nueva cabeza decorativa de toro en miniatura, caracterizada porque el cuerpo hueco que la constituye está integrado por tres piezas longitudinales principales, moldeada cada una de ellas en molde por separado y unidas posteriormente por sus bordes formando el conjunto de la figura.

165 2º.- Nueva cabeza decorativa de toro en miniatura, caracterizada porque de las tres piezas longitudinales de la precedente reivindicación que componen el cuerpo hueco de la figura, una de ellas ocupa el lomo del cuello y el testuz, adoptando en esta parte forma de punta triangular, componiendo por tanto una franja longitudinal de la figura que, partiendo de la base de montaje de ella, situada en el cuello, finaliza en el morro en donde confluye con las otras dos piezas.

175 3º.- Nueva cabeza decorativa de toro en miniatura, caracterizada porque de las tres piezas longitudinales que componen el cuerpo hueco de la figura, dos de ellas ocupan los lados y van longitudinalmente desde la base de montaje hasta el morro, en donde finalizan y confluyen con la punta triangular de la pieza de la parte superior mencionada en la precedente reivindicación, resultando situados los bordes inferiores de unión de una y otra, precisamente en la arista o nervio que forma la papada de la figura, poseyendo estas dos partes laterales las cavidades necesarias para el montaje de las orejas y de los cuernos y las cuencas que alojan los ojos de cristal o plástico, los cuales van colocados por la parte interna de modo que llevan los párpados sobrepuestos, lle-

180

185

• 67863 - 8 -



vando dispuestos en su borde posterior unos vástagos que sirven de elemento de sujeción al plafón o escudo. Y

190 4º.- "NUEVA CABEZA DECORATIVA DE TORO EN MINIATURA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 192 líneas.

Valencia, 6 de Agosto de 1958

Por autorización del interesado

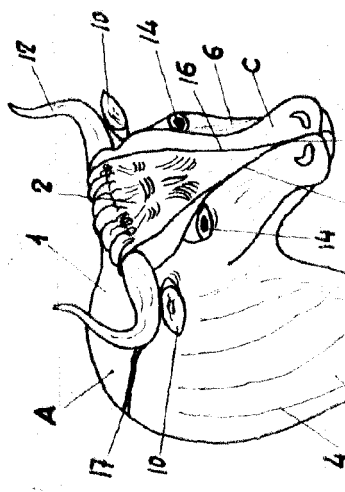


Fig. 1

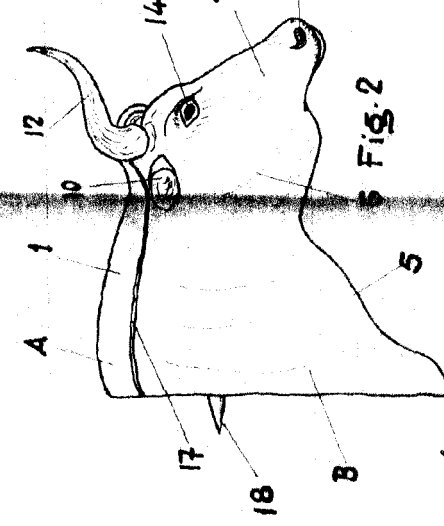


Fig. 2

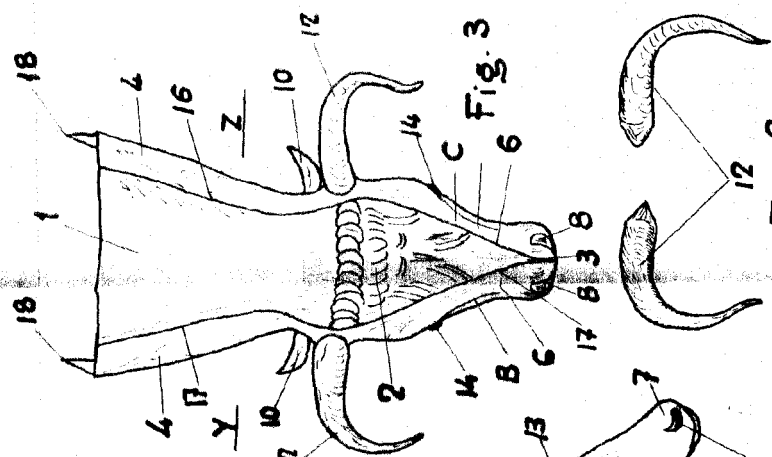


Fig. 3

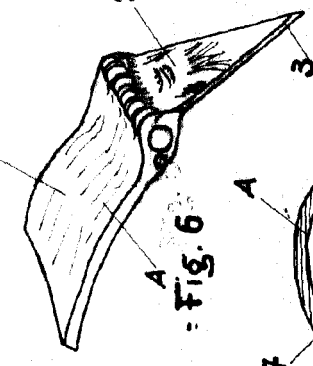


Fig. 4

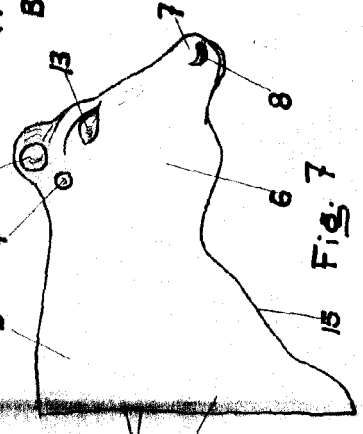


Fig. 5

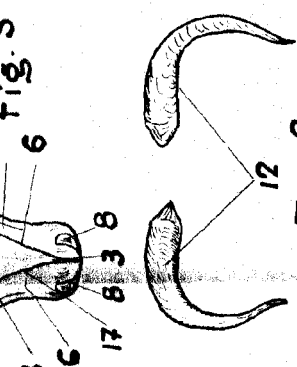


Fig. 6

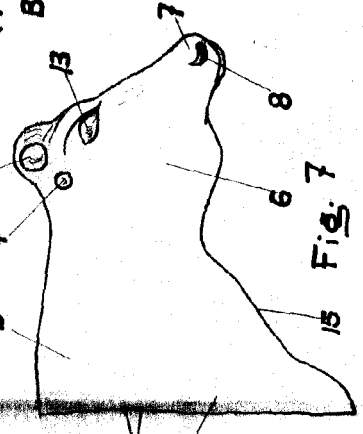


Fig. 7

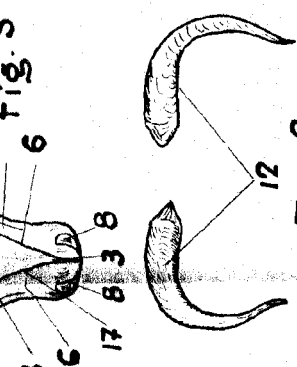


Fig. 8

Escola variable  
Valencio Agosto 1958



Fig. 9

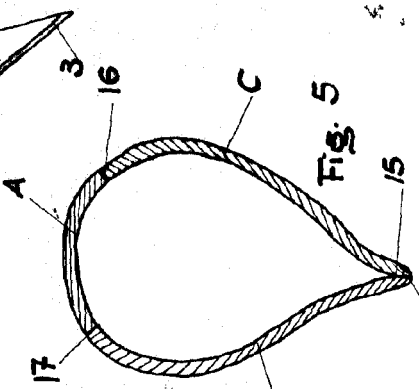


Fig. 10

67833

67833

Fig. 11

Fig. 12

Fig. 13

Fig. 14

Fig. 15

Fig. 16

Fig. 17

Fig. 18

Fig. 19

Fig. 20

Fig. 21

Fig. 22

Fig. 23

Fig. 24

Fig. 25

Fig. 26

Fig. 27

Fig. 28

Fig. 29

Fig. 30

Fig. 31

Fig. 32

Fig. 33

Fig. 34

Fig. 35

Fig. 36

Fig. 37

Fig. 38

Fig. 39

Fig. 40

Fig. 41

Fig. 42

Fig. 43

Fig. 44

Fig. 45

Fig. 46

Fig. 47

Fig. 48

Fig. 49

Fig. 50

Fig. 51

Fig. 52

Fig. 53

Fig. 54

Fig. 55

Fig. 56

Fig. 57

Fig. 58

Fig. 59

Fig. 60

Fig. 61

Fig. 62

Fig. 63

Fig. 64

Fig. 65

Fig. 66

Fig. 67

Fig. 68

Fig. 69

Fig. 70

Fig. 71

Fig. 72

Fig. 73

Fig. 74

Fig. 75

Fig. 76

Fig. 77

Fig. 78

Fig. 79

Fig. 80

Fig. 81

Fig. 82

Fig. 83

Fig. 84

Fig. 85

Fig. 86

Fig. 87

Fig. 88

Fig. 89

Fig. 90

Fig. 91

Fig. 92

Fig. 93

Fig. 94

Fig. 95

Fig. 96

Fig. 97

Fig. 98

Fig. 99

Fig. 100

Fig. 101

Fig. 102

Fig. 103

Fig. 104

Fig. 105

Fig. 106

Fig. 107

Fig. 108

Fig. 109

Fig. 110

Fig. 111

Fig. 112

Fig. 113

Fig. 114

Fig. 115

Fig. 116

Fig. 117

Fig. 118

Fig. 119

Fig. 120

Fig. 121

Fig. 122

Fig. 123

Fig. 124

Fig. 125

Fig. 126

Fig. 127

Fig. 128

Fig. 129

Fig. 130

Fig. 131

Fig. 132

Fig. 133

Fig. 134

Fig. 135

Fig. 136

Fig. 137

Fig. 138

Fig. 139

Fig. 140

Fig. 141

Fig. 142

Fig. 143

Fig. 144

Fig. 145

Fig. 146

Fig. 147

Fig. 148

Fig. 149

Fig. 150

Fig. 151

Fig. 152

Fig. 153

Fig. 154

Fig. 155

Fig. 156

Fig. 157

Fig. 158

Fig. 159

Fig. 160

Fig. 161

Fig. 162

Fig. 163

Fig. 164

Fig. 165

Fig. 166

Fig. 167

Fig. 168

Fig. 169

Fig. 170

Fig. 171

Fig. 172

Fig. 173

Fig. 174

Fig. 175

Fig. 176

Fig. 177

Fig. 178

Fig. 179

Fig. 180

Fig. 181

Fig. 182

Fig. 183

Fig. 184

Fig. 185

Fig. 186

Fig. 187

Fig. 188

Fig. 189

Fig. 190

Fig. 191

Fig. 192

Fig. 193

Fig. 194

Fig. 195

Fig. 196

Fig. 197

Fig. 198

Fig. 199

Fig. 200

Fig. 201

Fig. 202

Fig. 203

Fig. 204

Fig. 205

Fig. 206

Fig. 207

Fig. 208

Fig. 209

Fig. 210

Fig. 211

Fig. 212

Fig. 213

Fig. 214

Fig. 215

Fig. 216

Fig. 217

Fig. 218

Fig. 219

Fig. 220

Fig. 221

Fig. 222

Fig. 223

Fig. 224

Fig. 225

Fig. 226

Fig. 227

Fig. 228

Fig. 229

Fig. 230

Fig. 231

Fig. 232

Fig. 233

Fig. 234

Fig. 235

Fig. 236

Fig. 237

Fig. 238

Fig. 239

Fig. 240

Fig. 241

Fig. 242

Fig. 243

Fig. 244

Fig. 245

Fig. 246

Fig. 247

Fig. 248

Fig. 249

Fig. 250

Fig. 251

Fig. 252

Fig. 253

Fig. 254

Fig. 255

Fig. 256

Fig. 257

Fig. 258

Fig. 259

Fig. 260

Fig. 261

Fig. 262

Fig. 263